

Resumen de orientación

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 2014





© OMS/Alex Serafini Swanepoel.



© OMS/Alex Serafini Swanepoel.



© UN Photo/Martine Perret.



© UN Photo/Sophia Paris.



© Scott Wallace/The World Bank.



© UN Photo/Gaston Guarda.

Resumen de orientación

El *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014* se centra en la violencia interpersonal,¹ es decir, la que ocurre entre miembros de una misma familia, en la pareja, entre amigos, conocidos y desconocidos, y que incluye el maltrato infantil, la violencia juvenil, la violencia en la pareja, la violencia sexual y el maltrato de las personas mayores. La violencia interpersonal es un factor de riesgo para la salud a lo largo de toda la vida y para los problemas sociales. Se puede predecir y prevenir, y la responsabilidad de abordarla recae sin duda alguna en los gobiernos nacionales.

Objetivos del informe

El *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014* recoge los avances que han logrado los países en la aplicación de las recomendaciones del *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Los objetivos específicos del informe son los siguientes:

- describir la situación del problema de la violencia interpersonal en el mundo y en qué medida los países compilan datos sobre violencia mortal y no mortal para sentar las bases de la planificación y las intervenciones;
- describir la situación actual de las medidas programáticas, normativas y legislativas para prevenir la violencia;
- describir la situación de los servicios sanitarios, sociales y jurídicos para las víctimas de la violencia;
- señalar las deficiencias en la actuación para resolver el problema de la violencia interpersonal y estimular medidas en el ámbito nacional para subsanarlas.

Al presentar una evaluación de las iniciativas mundiales de prevención de la violencia y una visión general de esas

iniciativas por país, el informe ofrece un punto de partida para el seguimiento de los avances futuros y una referencia que los países pueden utilizar para evaluar su progreso.

Método

Se recogieron sistemáticamente datos y otro tipo de información en cada país a través de un coordinador nacional de la información designado por el gobierno. A continuación, cumplimentaron un cuestionario autoadministrado las personas designadas a tal efecto en los ministerios de salud, justicia, educación, cuestiones de género y la mujer, cumplimiento de la ley y policía, infancia y fomento social, interior y, cuando se estimó pertinente, en las organizaciones no gubernamentales. Seguidamente, se pidió a un grupo multisectorial de contrapartes nacionales dedicadas a la prevención de la violencia que seleccionaran los datos que mejor representaban a su país. Posteriormente, el personal técnico de la OMS que trabaja en la prevención de la violencia en los ámbitos regional y mundial validó los datos finales correspondientes a cada país, para lo cual los cotejó con bases de datos independientes y otras fuentes. Finalmente, se obtuvo el permiso de los funcionarios públicos de cada país para incorporar los datos finales en el informe sobre la situación.

Cobertura

En el informe se recogen datos de 133 países que abarcan a 6100 millones de personas y representan el 88% de la población mundial. Las tasas de respuesta por región abarcaron el 63% de la población en la Región del Mediterráneo Oriental, el 70% en la Región de África, el 83% en la Región de Europa, el 88% en la Región de las Américas y el 97% en las Regiones de Asia Sudoriental y del Pacífico Occidental.

¹ La violencia interpersonal es distinta de la violencia autoinfligida y la violencia colectiva, de las que no se ocupa el informe.

La violencia afecta a las vidas de millones de personas y tiene consecuencias que perduran

Se estima que en 2012 hubo 475 000 muertes por homicidio. Sesenta por ciento eran varones de entre 15 y 44 años, lo que convierte al homicidio en la tercera causa principal de muerte para los varones de ese grupo etario. En los países de ingresos bajos y medianos, las tasas estimadas de homicidio más elevadas se registran en la Región de las Américas, con 28,5 homicidios por 100 000 habitantes, seguida de la Región de África con una tasa de 10,9 homicidios por 100 000 habitantes. La tasa estimada de homicidios más baja se registra en los países de ingresos bajos y medianos de la Región del Pacífico Occidental, con 2,1 por 100 000 habitantes. Se estima que en el periodo 2000-2012 las tasas de homicidio se han reducido en poco más del 16% en todo el mundo (de 8 a 6,7 por 100 000 habitantes), y en los países de ingresos altos en un 39% (de 6,2 a 3,8 por 100 000 habitantes). En cambio, las tasas de homicidio en los países de ingresos medianos y bajos han registrado un descenso menor en el mismo periodo. Para los países de ingresos medianos-altos y medianos-bajos el descenso ha sido de un 13%, y para los países de ingresos bajos de un 10%. Ahora bien, a pesar de su considerable contribución a la mortalidad, las muertes son tan solo una fracción de la carga sanitaria y social que se deriva de la violencia.

Las mujeres, los niños y las personas mayores son quienes soportan la mayor parte del maltrato físico y psicológico y los abusos sexuales no mortales:

- Una cuarta parte de toda la población adulta ha sufrido maltrato físico en la infancia.
- Una de cada cinco mujeres ha sufrido abusos sexuales en la infancia.
- Una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida.
- Un 6% de los adultos mayores ha sufrido maltrato en el último mes.

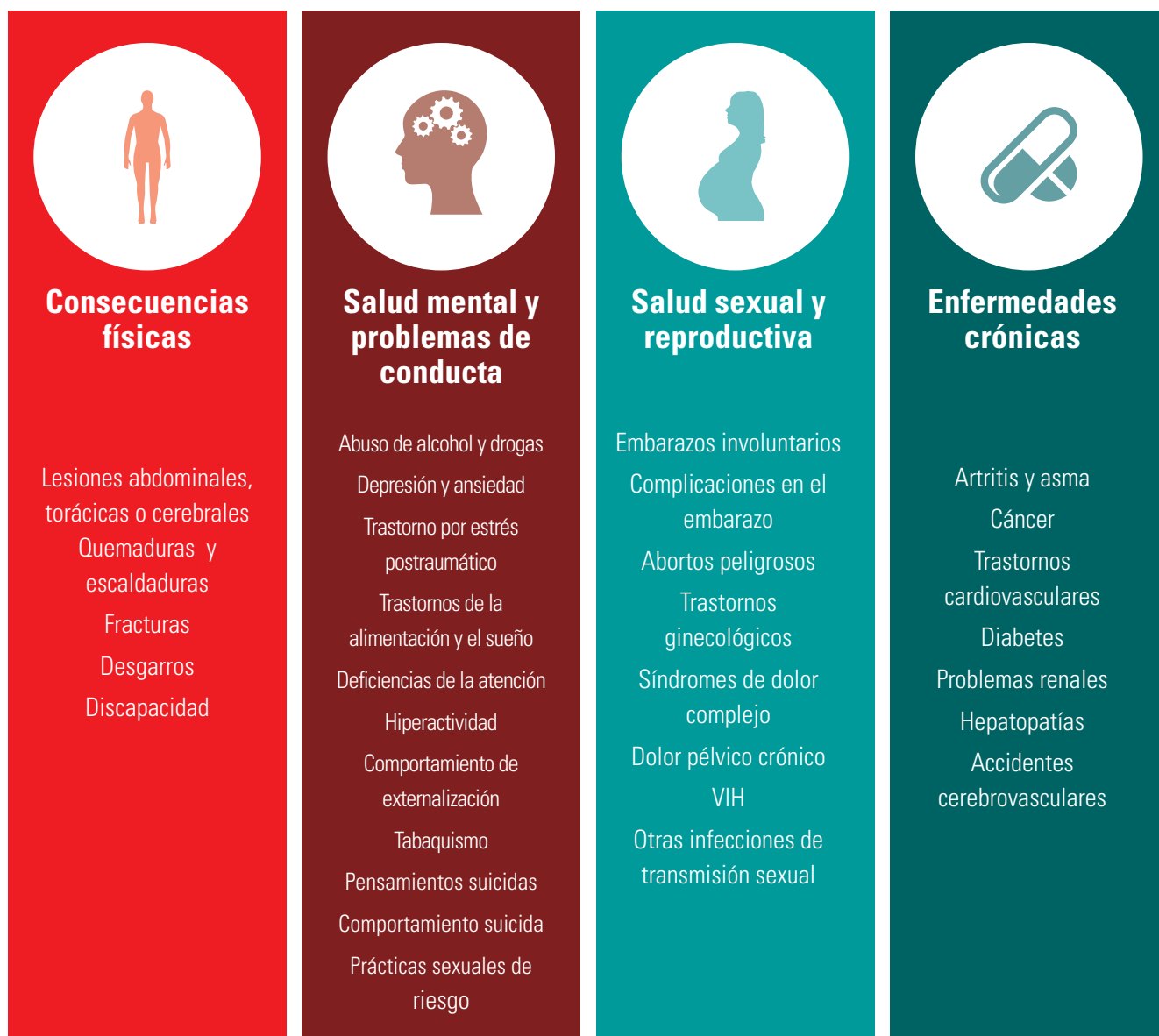
La violencia contribuye a que la mala salud se prolongue durante toda la vida —especialmente en el caso de las mujeres y los niños— y a una muerte prematura, puesto que muchas de las principales causas de muerte, como las enfermedades coronarias, los accidentes cerebrovasculares, el cáncer y el VIH/sida, están estrechamente vinculadas con experiencias de violencia a través del tabaquismo y el consumo indebido de alcohol y drogas, y la adopción de comportamientos sexuales de alto riesgo. Asimismo, la violencia impone una pesada carga en los sistemas de salud y de justicia penal, los servicios de previsión y asistencia social y el tejido económico de las comunidades.

Cuadro 1: Número y tasas de homicidios por 100 000 habitantes, por región de la OMS y nivel de ingresos de los países, 2012

Región de la OMS y nivel de ingresos de los países	Número de homicidios	Tasa de homicidios por 100 000 personas
Región de África, ingresos bajos y medianos	98 081	10.9
Región de las Américas, ingresos bajos y medianos	165 617	28.5
Región del Mediterráneo Oriental, ingresos bajos y medianos	38 447	7.0
Región de Europa, ingresos bajos y medianos	10 277	3.8
Región de Asia Sudoriental, ingresos bajos y medianos	78 331	4.3
Región del Pacífico Occidental, ingresos bajos y medianos	34 328	2.1
Todas las regiones, ingresos altos	48 245	3.8
Mundial	474 931 ^a	6.7

^a Se incluye 1604 homicidios estimados en Estados que no son miembros.

Figura 1: Consecuencias de la violencia en el comportamiento y la salud



Con frecuencia no se dispone de datos fundamentales sobre la violencia

A pesar del elevado número de muertes resultantes de la violencia y la vasta escala en que las consecuencias no mortales de la violencia afectan a las mujeres, los niños y las personas mayores, los datos presentan lagunas importantes que socavan las iniciativas para prevenir la violencia. Un 60% de los países no tienen datos que puedan utilizarse sobre homicidios en las fuentes de registro civil o de estadísticas vitales. En muchos de los países que cuentan con esos datos, a menudo falta información como el sexo o la edad de la víctima, la relación entre la víctima y la persona que inflige la violencia, y el mecanismo del homicidio

—todos ellos datos necesarios para proyectar y vigilar las iniciativas de prevención. Muchos casos de violencia contra las mujeres, los niños y las personas mayores no se ponen en conocimiento de las autoridades o los prestadores de servicios, de modo que las encuestas poblacionales pasan a ser una fuente esencial de información para documentar la naturaleza y alcance de estos problemas. Más de la mitad de los países encuestados indicaron que recogían datos sobre violencia sexual y de pareja; sin embargo, menos de la mitad señalaron haber efectuado encuestas poblacionales sobre otros tipos de violencia, como el maltrato infantil, la violencia juvenil y el maltrato de personas mayores.

En la mayoría de países la planificación de medidas está en marcha, pero no siempre se fundamenta en datos

Los diferentes tipos de violencia comparten muchos factores de riesgo subyacentes e importantes interrelaciones. Por ejemplo, la desigualdad económica, el consumo indebido de alcohol y la atención parental inadecuada incrementan la probabilidad de maltrato infantil, violencia juvenil y violencia de pareja y violencia sexual contra las mujeres. Los niños que sufren rechazo, negligencia, castigos físicos severos y abuso sexual —o presencian violencia en su hogar o en la comunidad— corren un mayor riesgo de tener un comportamiento agresivo y antisocial en etapas posteriores de su desarrollo, y un comportamiento violento en la edad adulta. Aproximadamente la mitad de los países indicaron haber integrado planes que abordan diversos tipos de violencia. Ello apunta a que la planificación está impulsada más por los esfuerzos para abordar tipos específicos de violencia que por la necesidad de crear sinergias entre diferentes tipos de violencia.

La encuesta reveló que muchas veces había planes de acción nacionales pese a no haber datos procedentes de encuestas nacionales, lo que sugiere que gran parte de la planificación y el establecimiento de normas se lleva a cabo sin datos. Mientras que en algunos países, ello puede reflejar un desfase entre los llamamientos a la recogida de datos y las mejoras en tal actividad, en el futuro la labor debería centrarse prioritariamente en colmar esa brecha

garantizando que los planes de acción nacionales se basen firmemente en datos sobre la escala y las causas de los diferentes tipos de violencia.

Los países empiezan a invertir en prevención, pero no a una escala que se corresponda con la carga

En un número creciente de estudios científicos se demuestra que la violencia puede prevenirse. Basándose en exámenes sistemáticos de los datos científicos en pro de la prevención, la OMS y sus asociados han seleccionado siete estrategias que constituyen una «inversión inmejorable»: seis de ellas se centran en la prevención de la violencia y la séptima en las iniciativas de respuesta. Estas estrategias pueden reducir diferentes tipos de violencia y contribuir a reducir la probabilidad de que las personas cometan actos de violencia o sean víctimas de ella. Las estrategias son las siguientes:

1. favorecer relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres y cuidadores;
2. fomentar las aptitudes para la vida en los niños y los adolescentes;
3. reducir la disponibilidad y el consumo nocivo de alcohol;
4. reducir el acceso a las armas de fuego y las armas blancas;
5. promocionar la igualdad en materia de género para prevenir la violencia contra la mujer;

Figura 2: Porcentaje de países con datos de encuestas y planes de acción nacionales, por tipo de violencia (N = 133 países)

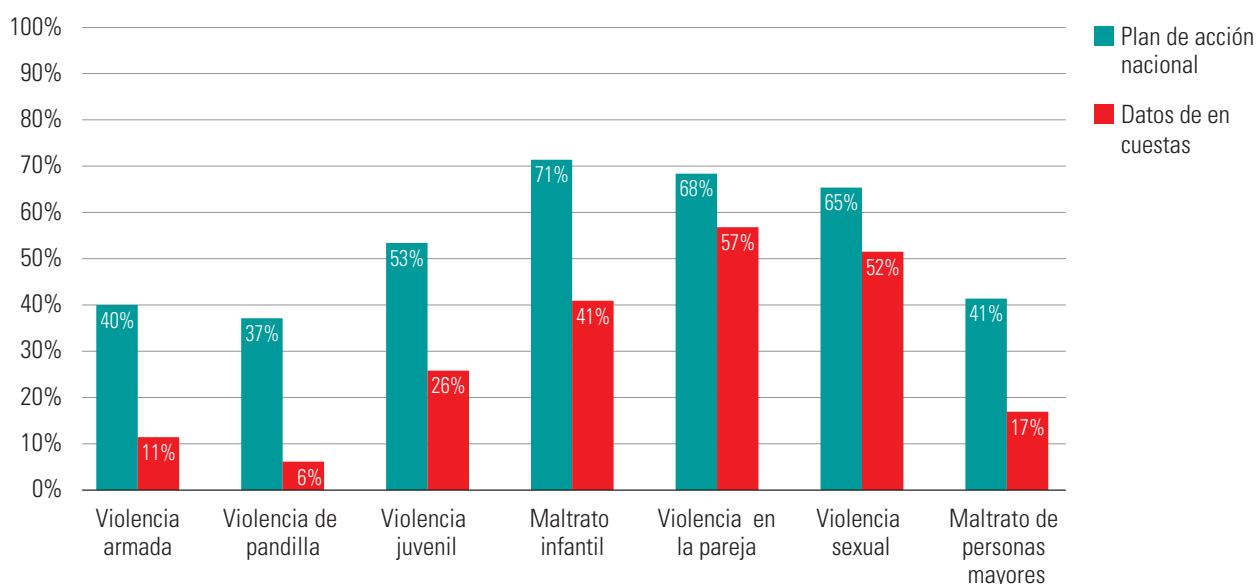
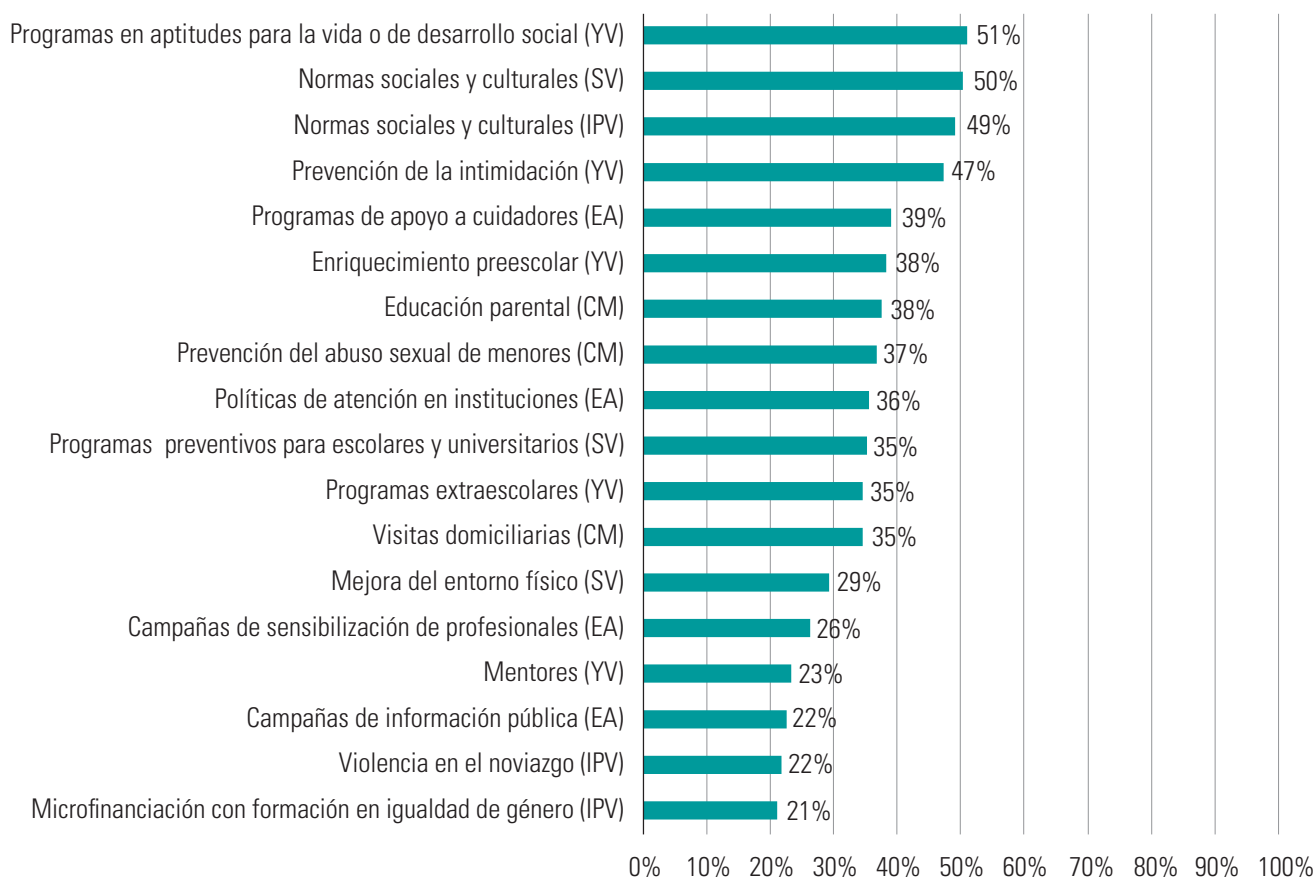


Figura 3: Porcentaje de países que declaran aplicar programas de prevención de la violencia a gran escala por tipo de programa (N = 133 países)



^a Leyenda: CM=maltrato infantil; EA=maltrato de personas mayores; IPV=violencia en la pareja; SV=violencia sexual; YV=violencia juvenil. Si bien cada programa se muestra como pertinente para un tipo particular de violencia, algunas de las estrategias enumeradas en la figura han demostrado tener efectos preventivos en varios tipos de violencia.

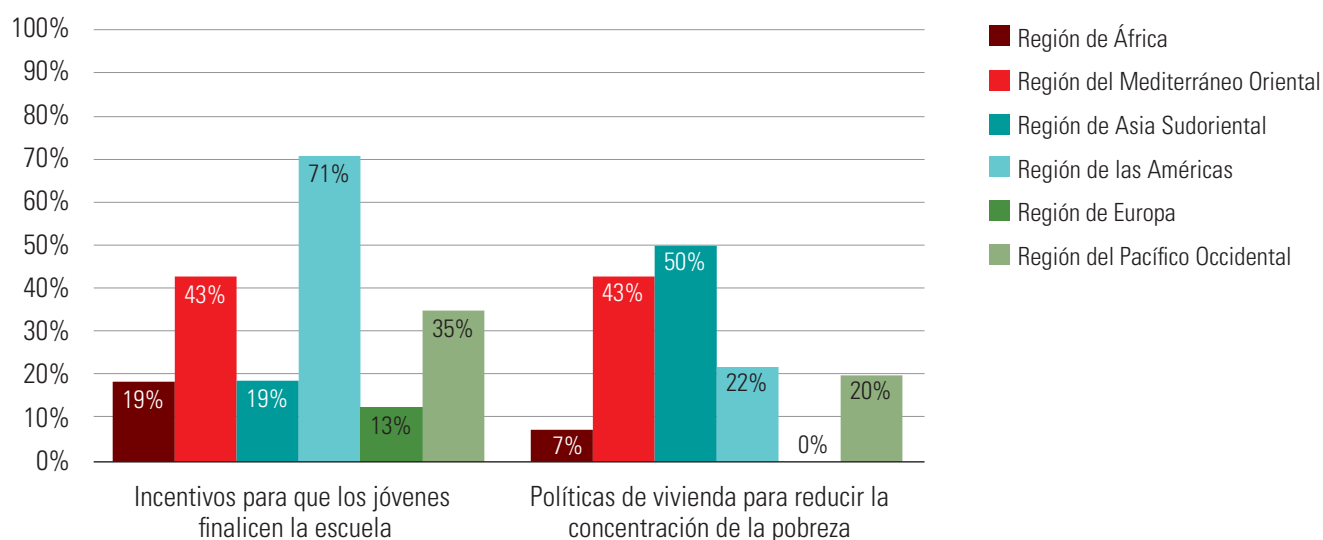
6. cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia;
7. establecer programas de detección, atención y apoyo a las víctimas.

La encuesta reveló que aunque los países invierten en programas de prevención que apoyan y representan tales estrategias, la inversión no se corresponde con la escala y gravedad del problema.

Menos del 40% de los países están aplicando a gran escala (es decir, en numerosas escuelas o comunidades o con un alcance superior al 30% de la población destinataria) los 18 tipos de programas diferentes incluidos en la encuesta. Las estrategias para cambiar las normas sociales y culturales fueron el enfoque más habitual para abordar la violencia contra las mujeres, mientras que la formación

en aptitudes para la vida y la prevención de la intimidación fueron las estrategias más frecuentes para abordar la violencia juvenil. Los países también indicaron haber aplicado estrategias como las visitas domiciliarias y otros enfoques de educación parental concebidos para mejorar las relaciones paternofiliales y prevenir el maltrato infantil y las vías de desarrollo que posteriormente conducen a comportamientos violentos. La aplicación de estrategias para prevenir el maltrato de las personas mayores era limitada, en el mejor de los casos. Menos de un tercio de los países encuestados (26%) indicaron haber puesto en marcha campañas para educar a los profesionales a reconocer los signos y síntomas del maltrato de las personas mayores y mejorar su capacidad para resolver problemas y gestionar casos a gran escala, y solamente un 23% indicó haber puesto en marcha campañas de información pública sobre maltrato de personas mayores.

Figura 4: Porcentaje de países con políticas de escolarización y vivienda para reducir los principales factores de riesgo de la violencia, por región de la OMS (N = 133 países)

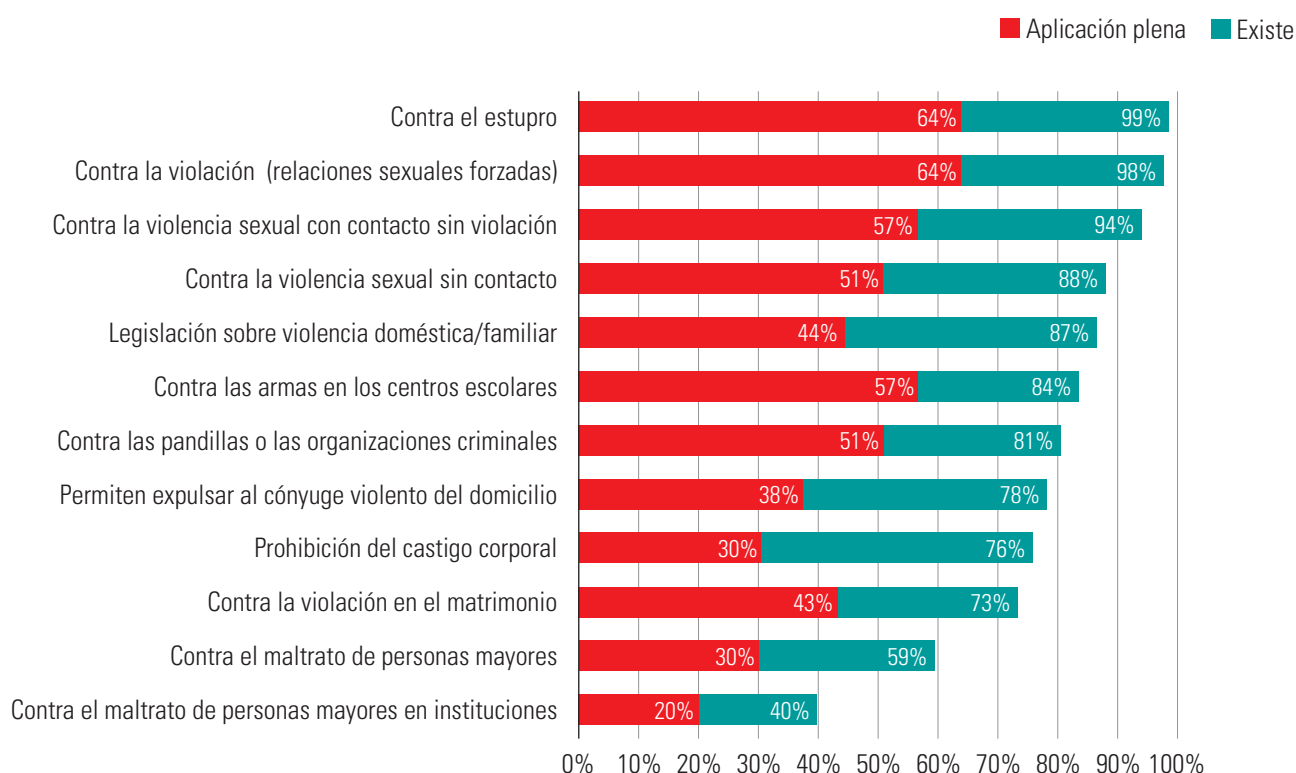


Se puede hacer más para abordar los principales factores de riesgo de la violencia a través de medidas normativas y de otro tipo

La violencia de todo tipo está firmemente vinculada con determinantes sociales como una mala gobernanza, normas culturales, sociales, de género y del estado de derecho deficientes, desempleo, desigualdad de ingresos y de género, cambios sociales rápidos y oportunidades educativas limitadas. Factores de riesgo transversales como la facilidad de acceso a las armas de fuego y otro tipo de armas y el consumo excesivo de alcohol también están estrechamente vinculados con diferentes tipos de violencia. Todos esos factores crean un clima social que propician la violencia, y ante la falta de iniciativas para abordarlos, es difícil conseguir avances duraderos en la prevención de la violencia. Así pues, toda estrategia amplia de prevención de la violencia debe señalar maneras de mitigar o amortiguar tales riesgos.

Sin embargo, pocos países aplican medidas normativas en el ámbito social y educativo a tal fin. Por ejemplo, solo el 40% de los países encuestados indican haber aplicado políticas nacionales que ofrezcan incentivos a los jóvenes en riesgo de violencia para que completen la escolaridad secundaria. Por otro lado, tan solo un 24% de los países indicaron contar con políticas de vivienda en el ámbito nacional para reducir la concentración de la pobreza en zonas urbanas (y que estén explícitamente destinadas a reducir la violencia). Son más los países que afirman ocuparse del consumo nocivo de alcohol, aunque las pautas de los hábitos de riesgo ante la bebida siguen siendo muy elevadas en los países de ingresos bajos. Casi todos los países señalan haber adoptado medidas para regular el acceso a las armas de fuego, si bien las leyes mismas y la población a la que van destinadas varían enormemente.

Figura 5: Porcentaje de países que cuentan con leyes para prevenir la violencia y medida en que los países señalan la aplicación plena de dichas leyes (N = 133 países)



Son muchas las leyes promulgadas sobre prevención de la violencia, pero su aplicación es a menudo inadecuada

La promulgación y aplicación de leyes sobre criminalidad y violencia es fundamental para establecer normas de comportamiento aceptable e inaceptable, y construir sociedades seguras y pacíficas. Las leyes objeto de la encuesta existían, como promedio, en un 80% de los países, pero se aplicaban plenamente en tan solo un 57%. Las mayores brechas entre la existencia y la aplicación de la legislación se registraban en las prohibiciones del castigo corporal (que existen en el 76% de los países, pero

que tan solo el 30% de los países aplican plenamente) y en la legislación sobre violencia doméstica/familiar (que existe en el 87% de los países, pero que tan solo un 44% de los países aplican plenamente). Es probable que si se refuerza la aplicación de la legislación vigente se consigan importantes avances en la prevención de la violencia. Ello debe incluir el fortalecimiento de los mecanismos y recursos institucionales y el aumento de la capacidad humana necesaria para garantizar que la legislación promulgada proteja a las personas de la violencia, pida cuentas a los que cometen actos violentos y cree un entorno seguro para todos los ciudadanos.

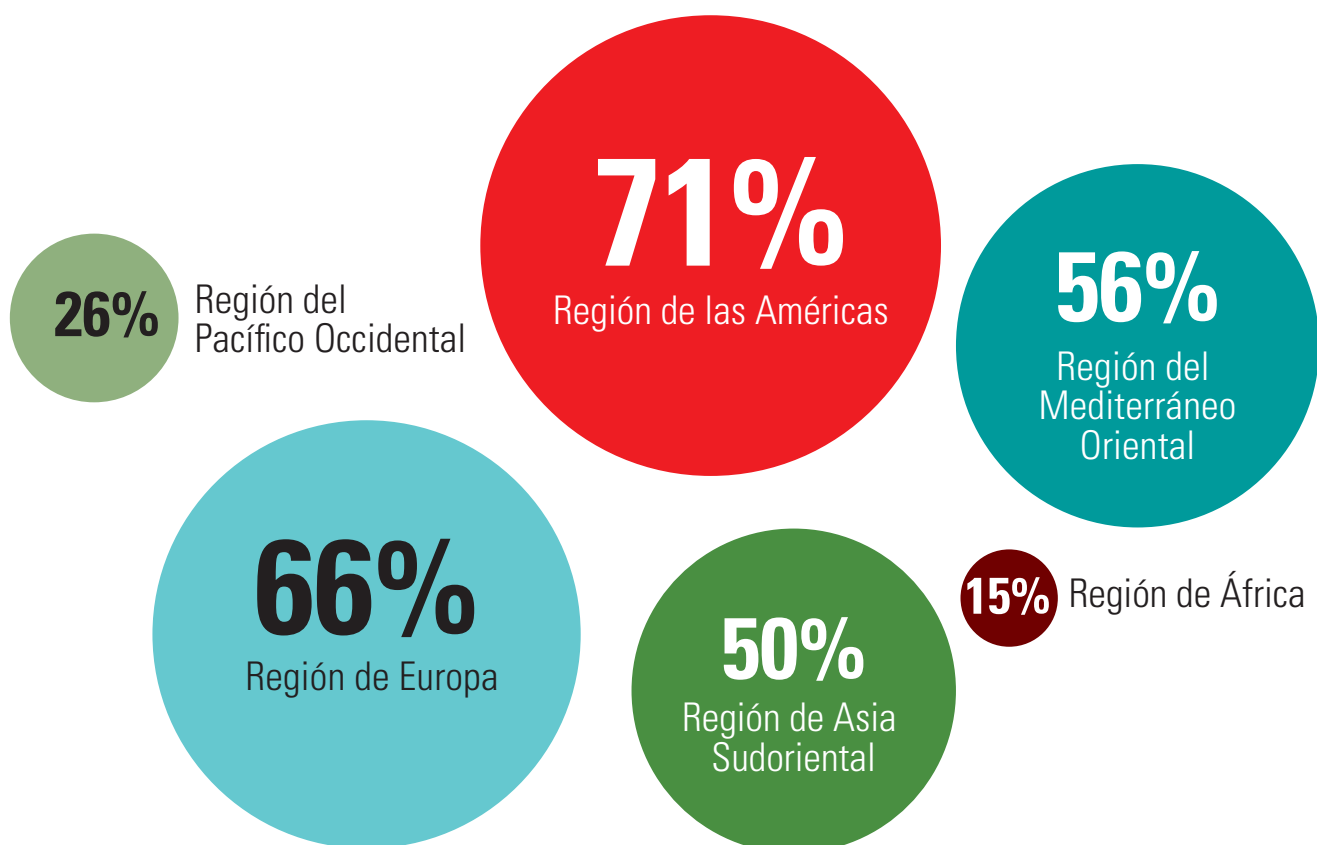
La disponibilidad de los servicios para detectar, derivar, proteger y apoyar a las víctimas varía enormemente

Ofrecer una atención de alta calidad y servicios de apoyo a las víctimas es importante para reducir el trauma, ayudar a las víctimas a curarse e impedir que la víctima vuelva a serlo y se repita el acto violento. Ahora bien, a pesar de la solidez de los datos que vinculan las experiencias de violencia con problemas de salud mental, menos de la mitad de los países disponen de servicios de salud mental para abordar las necesidades de las víctimas: las proporciones oscilan desde dos tercios de los países de la Región de las Américas y la Región de Europa, a tan solo el 15% en la Región de África. Los servicios de protección de los niños son los más frecuentes de todos los servicios (69%), seguidos de los servicios médico-forenses para las víctimas de violencia sexual. Sin embargo, la calidad de esos servicios y su accesibilidad para las víctimas no se

comprobaron, por lo que esos niveles relativamente altos de disponibilidad pueden ocultar servicios de baja calidad. De todos los servicios incluidos en la encuesta, los servicios de protección de los adultos eran los menos notificados. Solamente un tercio de los países encuestados señalaron disponer de tales servicios para investigar los posibles casos de maltrato de personas mayores y prestar asistencia a adultos mayores vulnerables.

Los servicios de apoyo a las víctimas van normalmente más allá de la atención médica y otro tipo de atención. Tener representación legal en los tribunales penales y recibir una indemnización del Estado son también cuestiones importantes, no solo en casos de violencia sexual, sino también en otros tipos de violencia interpersonal. Si bien la mayoría de los países (86%) cuentan con leyes para ofrecer a las víctimas representación legal y participación en los tribunales penales, tan solo el 52% afirman contar con legislación de indemnización para las víctimas. La

Figure 6: Porcentaje de países que declaran disponer de servicios de salud mental a gran escala para las víctimas de violencia (N = 133 países)



existencia de dichas leyes y el alcance de su aplicación también varían en función del nivel de ingresos del país, y tanto la existencia como la aplicación parecen estar más extendidas en los países de ingresos altos que en los otros países.

Recomendaciones

Las conclusiones del *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia* son pertinentes para las iniciativas de prevención de la violencia en los ámbitos nacional, regional y mundial, pues ofrecen en esos ámbitos una oportunidad para que todas las partes interesadas en la prevención de la violencia se unan y amplíen sus actividades e inversiones para que se correspondan con la carga y gravedad del problema.

En el ámbito nacional, las principales recomendaciones del informe son:

- reforzar la compilación de datos para revelar el verdadero alcance del problema;
- elaborar planes de acción nacionales amplios y basados en datos;
- integrar la prevención primaria y secundaria de la violencia en otras plataformas de salud;
- reforzar los mecanismos de dirección y coordinación;
- garantizar que los programas de prevención sean amplios y estén integrados y basados en datos probatorios;
- garantizar que los servicios para las víctimas sean amplios y estén basados en datos probatorios;
- reforzar el apoyo a los estudios de evaluación de resultados;
- aplicar las leyes vigentes y examinar su calidad;
- promulgar y aplicar leyes y políticas pertinentes para los diferentes tipos de violencia;
- crear capacidad para la prevención de la violencia.

En los ámbitos regional y mundial, las principales recomendaciones del informe son:

- reforzar el programa mundial de prevención de la violencia;
- reforzar el apoyo al establecimiento de programas amplios e integrados de prevención de la violencia;

- reforzar las iniciativas de las organizaciones regionales y subregionales para que colaboren con las oficinas nacionales a fin de compilar datos y difundir los datos reunidos;
- potenciar la colaboración entre las organizaciones internacionales y los organismos donantes;
- establecer puntos de referencia y metas, y hacer un seguimiento de los avances.

Cada vez son más las investigaciones que demuestran que gran parte de la violencia interpersonal puede prevenirse con eficacia y sus profundas consecuencias atenuarse. El *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014* muestra que muchos países han empezado a poner en marcha programas de prevención y servicios para las víctimas, y a elaborar los planes de acción, políticas y leyes nacionales necesarios para apoyar los programas de prevención de la violencia y las iniciativas de respuesta. En el ámbito internacional, se han adoptado resoluciones de alto nivel que obligan a los Estados Miembros a ocuparse de la violencia interpersonal dentro del país y a través del establecimiento de redes y alianzas.

A pesar de todo, la encuesta demuestra que sigue habiendo deficiencias importantes y que es necesario seguir trabajando intensamente para que se materialice todo el potencial del creciente ámbito de la prevención de la violencia. Ningún país puede dormirse en los laureles y dar por supuesto que ha abordado de forma satisfactoria el problema de la violencia interpersonal. La comunidad internacional debe seguir adelante para reconocer la violencia interpersonal como un importante problema de salud, de justicia penal, de desarrollo y de género, y redoblar su apoyo a la prevención.

Agradecimientos

Este proyecto ha sido financiado por la Fundación UBS Optimus, el Gobierno de Bélgica, la Fundación Bernard van Leer, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América.

**VIOLENCE
PREVENTION
ALLIANCE**



GLOBAL CAMPAIGN FOR VIOLENCE PREVENTION
CAMPAGNE MONDIALE POUR LA PREVENTION DE LA VIOLENCE
VIOLENCE PREVENTION ALLIANCE / ALLIANCE POUR LA PREVENTION DE LA VIOLENCE

**Departamento de Manejo de las Enfermedades No Transmisibles,
Discapacidad y Prevención de la Violencia y las Lesiones**

Organización Mundial de la Salud

20 Avenue Appia

1211 Geneva 27

Switzerland

Tel +41-22-791-2064

violenceprevention@who.int

www.who.int/violence_injury_prevention/violence

Puede descargar el informe íntegro en:

www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014

©Organización Mundial de la Salud 2014

WHO/NMH/NVI/14.2